



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 49 -2021-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

Callao, 20 DIC. 2021

VISTOS:

El Informe N° 161-2021-GRC/GRECYD-ODJ de fecha 27 de octubre de 2021, emitido por la Oficina de la Juventud; el Informe N° 039-2021-GRC/GRECYD-ODJ-JAD de fecha 27 de octubre de 2021, emitido por el Especialista en Gestión Educativa; el Informe N° 573-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 09 de noviembre de 2021, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 988-2021-GRC/GA-TESO de fecha 22 de noviembre de 2021, emitido por la Oficina de Tesorería; el Informe N° 638-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 02 de diciembre de 2021, emitido por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 096-2021/GRC-GRECYD-EPV de fecha 14 de diciembre de 2021, emitido por el Técnico en Desarrollo Económico I;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 070-2021 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 31 de marzo de 2021, se aprobó el Expediente de la Actividad: "Participación de los jóvenes en temas de Juventud en la Región Callao" para el ejercicio 2021; conjuntamente con los Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas que forman parte integrante de la misma, con un Presupuesto Analítico Desagregado ascendente a la suma de S/ 136,870.34 (Ciento treinta y seis mil ochocientos setenta con 34/100 soles), ejecutándose durante el ejercicio 2021, de conformidad con lo señalado en el Anexo N°01 que debidamente visado forma parte integrante de la Resolución antes mencionada, con un plazo de ejecución de ciento ochenta y cuatro (184) días calendario, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Informe N° 161-2021-GRC/GRECYD-ODJ de fecha 27 de octubre de 2021, emitido por la Oficina de la Juventud, se presenta el Informe N° 039-2021-GRC/GRECYD-ODJ-JAD (Informe Técnico Final) con fecha 27 de octubre de 2021, emitido por el Especialista en gestión Educativa, encargado de la Actividad: "Participación de los jóvenes en temas de juventud en la Región Callao" ejercicio 2021, adjuntando el Formato F7 de evaluación;

Que, mediante Informe N° 039-2021-GRC/GRECYD-ODJ-JAD (Informe Técnico Final) de fecha 27 de octubre de 2021, emitido por el Especialista en Gestión Educativa Lic. Jonathan Armijo Durand, encargado de la Actividad: "Participación de los jóvenes en temas de juventud en la Región Callao" ejercicio 2021, indica que se ha cumplido con la ejecución de las actividades programadas de acuerdo a lo expresado en el expediente de la misma, asimismo manifiesta que se ha cumplido con el objetivo específico de la actividad operativa, es decir: promover la sensibilización y capacitación de la población joven del callao en temas referentes a su desarrollo integral como en educación, trabajo, salud, inclusión y participación, permitiendo alcanzar un cambio en ellos, la cual tuvo tres componentes: Sensibilización, Capacitación y Foro Regional.

Que, mediante Informe N° 573-2021-GRC/GA-CONTA, de fecha 09 de noviembre de 2021, la Oficina de Contabilidad, remite a la GRECYD, el reporte de ejecución por específicas de gastode Actividad: "Participación de los jóvenes en temas de juventud en la Región Callao" ejercicio 2021; el cual se remite mediante Memorandum N° 2532-2021-GRC-GRECYD e Informe N° 083-2021/GRC-GRECYD-EPV, de fecha 10 de noviembre de 2021 a la Oficina de Tesorería para solicitar los comprobantes de pago de la actividad antes mencionada, documentación necesaria para obtener el cuadro de Liquidación Financiera;

Que, mediante Informe N° 988-2021-GRC/GA-TESO, de fecha 22 de noviembre de 2021, la Oficina de Tesorería, remite a la GRECYD, copia de 37 comprobantes de pago de la Actividad:



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 059 Fecha: 20 DIC. 2021



Nº 49 -2021-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

"Participación de los jóvenes en temas de juventud en la Región Callao" ejercicio 2021, ejecutado mediante Secuencia Funcional: 0140 - CIS: 0001 con su respectivo sustento, según el Reporte de Ejecución de Actividades; los cuales se remiten mediante Memorandum N° 2641-2021-GRC-GRECYD, de fecha 23 de noviembre de 2021 a la Oficina de Contabilidad para solicitar el cuadro de Liquidación Financiera de la actividad antes mencionada;

Que, mediante Informe N° 638-2021-GRC/GA-CONTA de fecha 02 de diciembre de 2021, el Jefe de la Oficina de Contabilidad, remite a la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte, el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad: "Participación de los jóvenes en temas de juventud en la Región Callao" ejercicio 2021, elaborado según los registros contables, el cual presenta un total ejecutado de S/ 136,807.72 (Ciento Treinta y Seis Mil Ochocientos Siete con 72/100 Soles);

Que, mediante Informe N° 096-2021/GRC-GRECYD-EPV, de fecha 14 de diciembre de 2021, se presenta la Liquidación Financiera de la Actividad: "Participación de los jóvenes en temas de juventud en la Región Callao" ejercicio 2021;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 259-2011-GRC-GGR de fecha 17 de febrero de 2011, se aprueba la Directiva General N° 001-2011-GRC/GGR/GRPPAT, Directiva para la aprobación, ejecución, evaluación y Liquidación de Actividades en el Gobierno Regional del Callao (Versión 2);

Que, de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000322, de fecha 14 de agosto de 2018 y de acuerdo a lo dispuesto en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000001, de fecha 26 de enero de 2018;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar, la Liquidación de la Actividad: "Participación de los jóvenes en temas de juventud en la Región Callao" ejercicio 2021, la misma que muestra como presupuesto total ejecutado la suma S/ 136,807.72 (Ciento Treinta y Seis Mil Ochocientos Siete con 72/100 Soles) incluido IGV, mediante la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados; conforme se ha detallado en el Anexo N° 01, el mismo que debidamente visado forma parte integrante de la presente Resolución;

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo la notificación de la presente Resolución, a la Unidad Orgánica responsable del Gobierno Regional del Callao, para su conocimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
MAG AMANDA NATALY MONTOYA RUALES
Gerente Regional de Educación, Cultura y Deporte

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 379 Fecha: 20 DIC. 2021



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 049 -2021-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GRECYD

ANEXO N° 01

Actividad : "Participación de los jóvenes en temas de juventud en la Región Callao" ejercicio 2021
(Aprobación de Actividad: RGGR N° 070-2021 GRC-GGR de fecha 31-03-2021)

Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa año 2021

PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO ASIGNADO Y EJECUTADO

Año 2021 SECUENCIA FUNCIONAL (NEMO: 0140 - CIS: 0001)

Partida Especifica	Denominación	Presupuesto Asignado S/	Inc./ Reducción	Presupuesto Modificado S/	Presupuesto Ejecutado S/
2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA EL CONSUMO HUMANO	428.34	0.00	428.34	420.00
2.3.1.2.1.1	VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5,175.00	0.00	5,175.00	5,175.00
2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL , UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	21,447.00	0.00	21,447.00	21,392.72
2.3.27.11.6	SERVICIOS DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1,480.00	0.00	1,480.00	1,480.00
2.3.2.9.1.1	LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	107,950.00	0.00	107,950.00	107,950.00
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO DE OFICINA	390.00	0.00	390.00	390.00
Presupuesto Total Actividad 2021		136,870.34	0.00	136,870.34	136,807.72



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANIEL DEL ROSARIO CORNEJO
FIDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 487 Fecha:

20 DIC. 2021